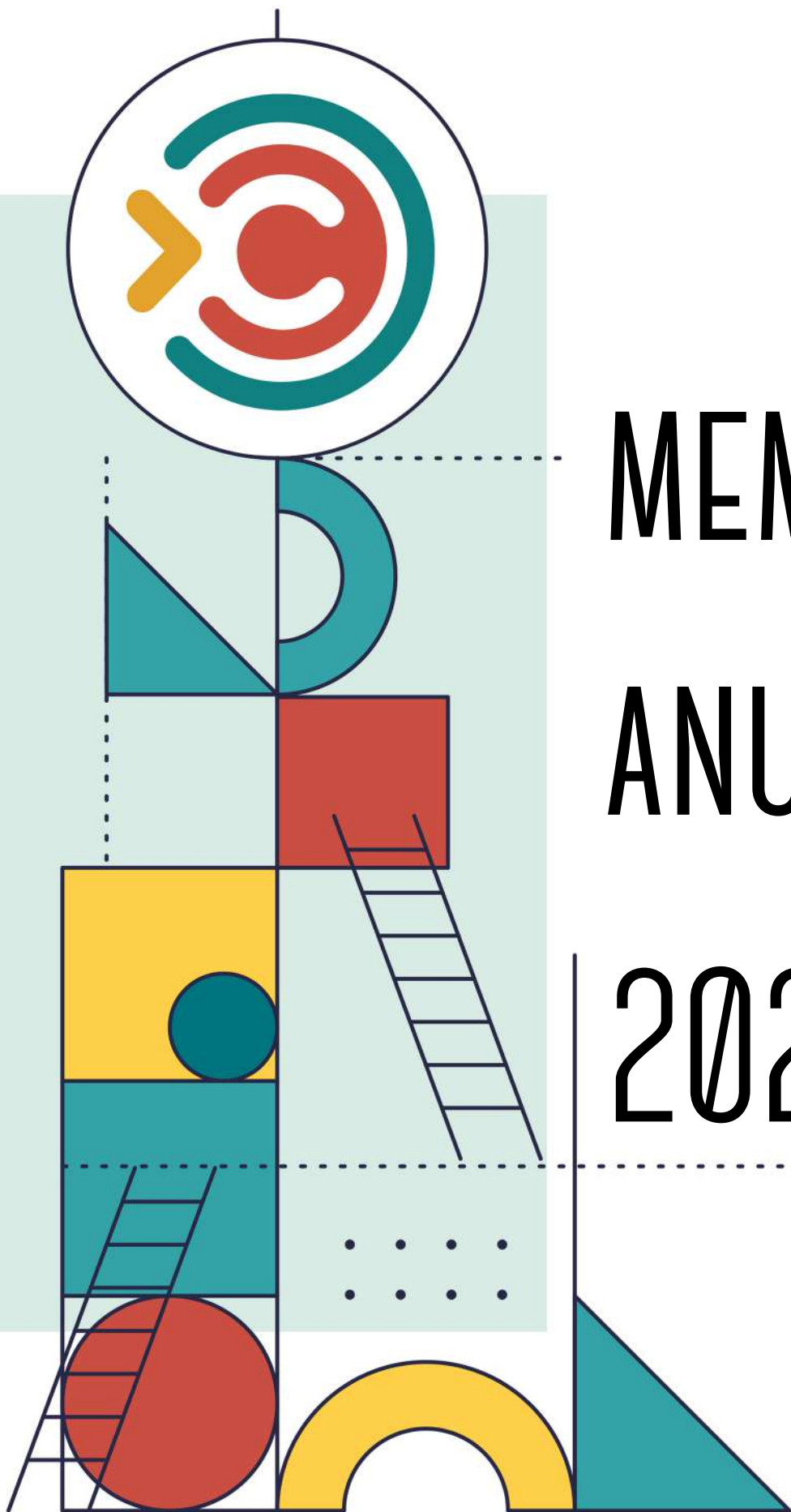




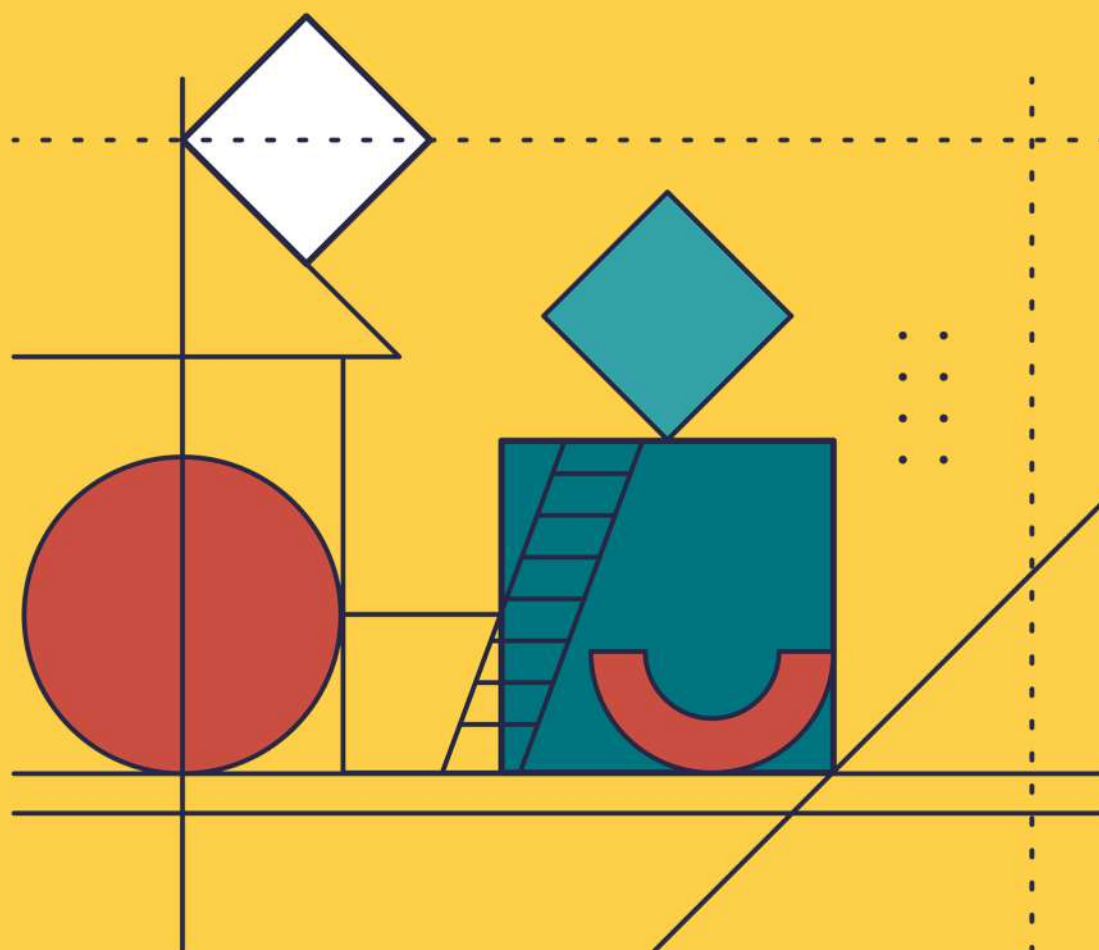
MEMORIA

ANUAL

2023



Carta de la Presidenta	03
Informe anual de gestión económica	04
Auditoría 2023 y otros	07
Plan estratégico 2023	10
- Liderazgo	10
· Administración	10
· Visibilidad y comunicación	11
· Transparencia y accesibilidad	16
· Sostenibilidad	17
- Futuro.....	18
- Participación	19
- Formación	20
- Calidad	21



CARTA DE LA PRESIDENTA



COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Estimadas compañeras y compañeros,



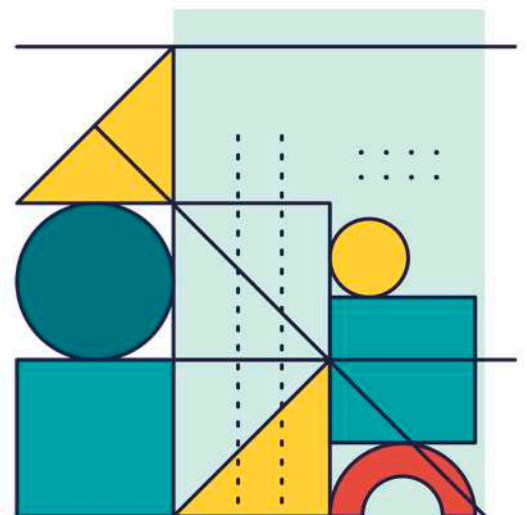
Es un honor dirigirme a vosotros como Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba para presentaros esta Memoria Anual de actividades correspondiente al año 2023, la primera que redacta la nueva Comisión Ejecutiva del Colegio elegida en las elecciones de diciembre de 2022.

Una Memoria que no sólo responde al precepto legal establecido en la Ley sobre Colegios Profesionales, en cuanto que las organizaciones Colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión; sino que también refleja el compromiso y labor de nuestro Colegio en beneficio de todas las enfermeras y enfermeros cordobeses y de la profesión en general.

Como frutos materializados de este compromiso me gustaría resaltar el trabajo de representación institucional que hemos llevado a cabo frente a las instituciones sanitarias y la sociedad cordobesa en su conjunto, que han dado lugar a diversos proyectos compartidos; sin olvidar la necesaria labor para que la voz de las enfermeras sea escuchada, para defender los intereses y derechos de todo el colectivo profesional. De igual manera, me gustaría destacar la apuesta por visibilizar la profesión que hemos llevado a cabo, con el objetivo último de que las enfermeras sean visibles entre la sociedad, y que los cordobeses, nuestros pacientes y sus familias, 'Conozcan a su enfermera', como reza una de las campañas que se reseñan en esta Memoria.

Durante 2023 también hemos iniciado el desarrollo del nuevo Plan Estratégico del Colegio que la nueva Comisión Ejecutiva presentó ante la Junta General de Colegiados en el mes de marzo, centrado en ocho pilares fundamentales, relativos a Administración, Visibilidad y Comunicación, Transparencia y Accesibilidad, Sostenibilidad, Futuro, Participación, Formación y Calidad. Todos ellos con el fin de consolidar el liderazgo enfermero a través de proyectos con objetivos e indicadores de calidad, dentro de un ambicioso Plan Estratégico del que ahora presentamos los primeros resultados. Junto a ello, esta Memoria Anual también recoge datos relativos a la gestión económica y al grado de cumplimiento de la Ley de Paridad.

Agradezco profundamente vuestra confianza y colaboración durante 2023 y en lo que llevamos este año, y animo a todas las colegiadas y colegiados a seguir participando activamente en todas las iniciativas del Colegio, y a continuar por la senda del compromiso y dedicación por los cuidados de toda la sociedad.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA



Las cuentas anuales son aprobadas en Comisión Ejecutiva y posteriormente en Junta General de Colegiados.

En el año 2023 las cuotas colegiales ascienden a 18,94 euros/mes, de los cuales 4,52€ se destinan al Consejo General y 3,65€ al Consejo Andaluz. Las cuotas colegiales van destinadas a las siguientes actividades.

Cuotas CGE y CAE



Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA

Gastos de personal y actividad colegial



- Gastos de personal
- Gastos sociales
- Actividad colegial

Investigación, formación y comunicación



- Ayudas, Jornadas de Investigación, Premios...
- Formación presencial y SalusOne
- Comunicación e imagen

Seguros y servicios externos

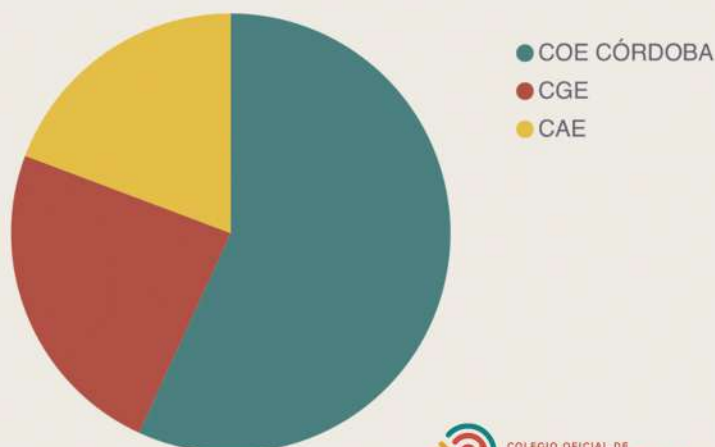


- Seguros: RC profesional y seguro de vida
- Asesoría jurídica y laboral
- Asesoría contable y fiscal
- Informática
- Compliance corporate
- Protección de datos y ciberseguridad
- Mantenimiento y funcionamiento de las sedes colegiales

¿Dónde va tu cuota?

56,82€  al trimestre

Consejo General de Enfermería: 13,56€
Consejo Andaluz de Enfermería: 10,95€
COE CÓRDOBA: 32,31€



INGRESOS

INGRESOS	PRESUPUESTO	LIQUIDADADO	DIFERENCIA	% S/ CAST. LIQUID.
CUOTA COLEGIO PROVINCIAL	603.938,52	619.127,43	15.188,91	2,51 %
CUOTA CONSEJO GENERAL	253.463,52	254.585,36	1.121,84	0,44 %
CUOTA CONSEJO ANDALUZ	204.677,40	207.759,85	3.082,45	1,51 %
CERTIFICADO NUEVAS ALTAS	4.440,00	2.139,00	-2.301,00	-51,82 %
INGRESOS SUBVENCION CAE Y CCE	96.765,00	74.278,88	-22.486,12	-23,24 %
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS	50,00	0,00	-50,00	-100,00 %
SUBVENCIONES Y CONVENIOS AMA	6.000,00	9.000,00	3.000,00	50,00 %
SUBVENCIONES Y CONVENIOS CAJASUR	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00 %
REVERSION SEGURO DE VIDA (ESTIMACION 3 SINIESTROS)	32.532,15	0,00	-32.532,15	-100,00 %
APORTACION DE RECURSOS PROPIOS DEL COLEGIO	101.625,74	60.510,27	-41.115,47	-40,46 %
TOTAL INGRESOS	1.305.092,33	1.229.000,79	-76.091,54	

GASTOS FIJOS

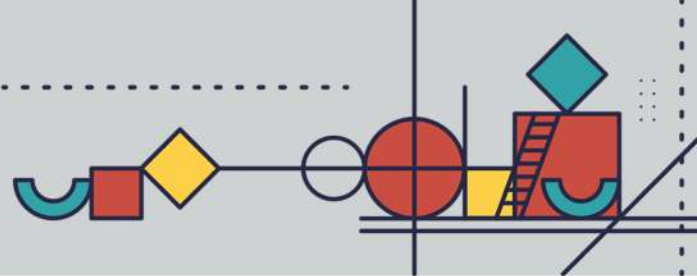
CASTOS FIJOS	PRESUPUESTO	LIQUIDADADO	DIFERENCIA	% S/ CAST. LIQUID.
TRIBUTOS ESTATALES	12,50	0,00	-12,50	-100,00 %
TRIBUTOS NO ESTATALES (IBI VELAZQUEZ BOSCO Y SEDE ACTUAL)	10.000,00	7.355,89	-2.644,11	-26,44 %
GASTOS FINANCIEROS	1.390,10	216,52	-1.173,58	-84,42 %
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN INMOV.	35.000,00	46.370,01	11.370,01	32,49 %
TOTAL GASTOS	1.305.092,33	1.229.000,79	-76.091,54	



GASTOS



GASTOS	PRESUPUESTO	LIQUIDADADO	DIFERENCIA	% S/ GAST. LIQUID.
SUELDOS Y SALARIOS	131.294,52	134.024,58	2.730,06	2,08 %
SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA	41.454,96	42.315,93	860,97	2,08 %
PREMIO CONCURSO FOTOGRAFIA	450,00	375,60	-74,40	-16,53 %
PREMIO RELATOS	600,00	600,00	0,00	0,00 %
GASTOS VARIOS INSTITUCIONALES (ARTÍCULOS INSTITUCIONES, CORONAS, METOPAS)	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00 %
ACTIVIDADES ESTATUTARIAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	159.360,00	152.565,24	-6.794,76	-4,26 %
SEGURO DE VIDA COLEGIADOS	76.834,58	74.553,61	-2.280,97	-2,97 %
AYUDAS ASISTENCIA A CURSOS, JORNADAS Y CONGRESOS	4.000,00	5.618,48	1.618,48	40,46 %
PATROCINIOS	0,00	500,01	500,01	100 %
SUBVENCION CUOTAS NUEVO INGRESO	4.440,00	0,00	-4.440,00	-100,00 %
FORMACION, INVESTIGACION CGE, CONGRESOS Y JORNADAS	144.549,00	55.428,00	-89.121,00	-61,65 %
JUBILADOS (ACTIVIDADES Y CELEBRACION)	10.000,00	13.817,83	3.817,83	38,18 %
PREMIOS (CIENTIFICO ENFERMERIA CORDOBESA, BECA INVESTIGACION, ACCESIT Y PONENCIAS)	4.600,00	6.345,00	1.745,00	37,93 %
REVISTA, CARNET, DIPLOMAS Y MATERIAL OFICINA	13.000,00	6.209,33	-6.790,67	-52,24 %
CUOTAS CONSEJO GENERAL ENFERMERIA	253.463,52	254.585,36	1.121,84	0,44 %
CUOTAS CONSEJO ANDALUZ ENFERMERIA	204.677,40	207.759,85	3.082,45	1,51 %
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	46.590,94	47.601,30	1.010,36	2,17 %
REPARACIONES CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VELAZQUEZ BOSCO	22.173,67	22.627,84	454,17	2,05 %
REPARACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO SEDE	5.543,42	1.137,49	-4.405,93	-79,48 %
MATERIALES Y LIMPIEZA VELAZQUEZ BOSCO	9.966,67	7.535,05	-2.431,62	-24,40 %
MATERIALES Y LIMPIEZA SEDE	3.403,12	1.630,70	-1.772,42	-52,08 %
AGUA LUZ Y GAS VELAZQUEZ BOSCO	14.000,00	13.215,20	-784,80	-5,61 %
AGUA LUZ Y GAS SEDE	7.000,00	2.242,39	-4.757,61	-67,97 %
PRIMAS DE SEGUROS (VELAZQUEZ BOSCO Y ACCIDENTES)	3.044,96	2.655,67	-389,29	-12,78 %
PRIMAS DE SEGUROS SEDE	1.600,00	1.501,54	-98,46	-6,15 %
PUBLICIDAD	12.710,25	11.700,10	-1.010,15	-7,95 %
TRANSPORTES	3.000,00	2.526,45	-473,55	-15,79 %
GASTOS VARIOS VELAZQUEZ BOSCO (SUSCRIPCIONES, ATENCIONES A EMPLEADOS)	10.873,81	6.770,31	-4.103,50	-37,74 %
TELEFONO Y CORREOS	7.500,00	4.348,76	-3.151,24	-42,02 %
AUDITORIA 21 Y 22	12.000,00	14.752,32	2.752,32	22,94 %
ASES. TRIBUTARIO JURIDICO, LABORAL Y PROTECCION DATOS, RIESGOS LABORALES Y CONTROL HORARIO	45.558,91	52.223,93	6.665,02	14,63 %
GESTION DOCUMENTAL	0,00	27.890,50	27.890,50	100 %
SUBTOTAL GASTOS	1.258.689,73	1.175.058,37	-83.631,36	



El estado financiero del año 2023 del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha sido auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Así mismo, se ha realizado una carta de recomendaciones de control interno, para la adecuada revisión y mejora continua.

Los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera del colegio a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes.

El aspecto más relevante de la auditoría a tener en cuenta se focaliza en los riesgos relacionados con partes vinculadas. En este caso, las relaciones del colegio con el Consejo General y el Consejo Andaluz de Enfermería (dada la importancia de las transacciones con ellos).

Respecto a las recomendaciones realizadas por los auditores en auditorías anteriores, algunas de ellas ya han sido llevadas a cabo y otras se encuentran en proceso de implantación.

Relación de gastos de personal

El importe en gastos de personal en 2023 asciende a la cantidad de **176.340,51 euros**. Dicha cantidad comprende el Gasto en Salarios + el Gasto en Seguridad Social de los empleados del Colegio.

Natalia Pérez Fullerat inició contrato laboral el 1 de diciembre, estando anteriormente en situación de cargo retribuido, con la misma retribución bruta.

Los cargos de la Ejecutiva tienen una retribución fija al mes siempre y cuando realicen las tareas correspondientes a sus cargos y funciones.

El importe de los cargos de la Ejecutiva y Plenaria en 2023 ascendió a **152.565,24 euros**.

Cargo Ejecutiva	Nombre y apellidos
Presidenta	Natalia Pérez Fullerat
Vicepresidenta	Adoración Muñoz Alonso
Secretario	Pedro Jesús Carmona Fernández
Vicesecretario	Rafael Martínez Calero
Tesorera	Carmen M ^o Torres Arellano
Vocal I	Sheila Pulgarín Vílchez
Vocal II	Vicente Moreno Linares

Género



■ Femenino ■ Masculino

COMISIÓN PLENARIA

Número de vocal	Nombre y apellidos
I	Caridad Dios Guerra
II	José Luis Jurado Prieto
III	Esther M ^o Cabezas Prieto
IV	Rosario M ^o Chacón Quintero
V	Marcelina Moreno Gómez
VI	M ^o Inmaculada Cabezas Ruiz
VII	Eva María Sánchez Alcalá
VIII	Pedro Arévalo Buitrago
IX	Francisca Cuevas Pareja
X	María Teresa Arias Latorre
XI	Elisa Márquez Baltanás
XII	M ^o Ángeles Salado García
XIII	Manuel Archilla Jiménez
XIV	M ^o Ángeles Martínez Rodríguez
XV	Ana María Morales Dueñas
XVI	M ^o Carmen Villanueva Antón
XVII	José Manuel Castro Luque
XVIII	Silvia Elena Jiménez Izquierdo
XIX	Antonia Romero Alberca
XX	Rafael Molero de la Mata
XXI	Francisca Yuste Bustos
XXII	M ^o Jesús Ruiz Palma
XXIII	M ^o del Pilar Ordoñez Urbano
XXIV	Isabel Prats Pérez

Género



■ Femenino ■ Masculino

En el caso de la distribución de género presente en la Comisión Ejecutiva, se cumple con los requisitos de paridad establecidos (43% masculino, 57% femenino). Sin embargo, en la Comisión Plenaria nos encontramos una distribución desigual (22% masculino / 78% femenino). Dicha distribución se debe a la propia feminización del colectivo enfermero, siendo del 84,2% según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística. En línea con las indicaciones normativas establecidas, se está trabajando en la modificación estatutaria del Colegio para garantizar su cumplimiento.

En el caso de la vocal XXIII, presentó su renuncia al cargo en octubre de 2023.

Procedimientos informativos y sancionadores

Durante el año 2023 no se llevó a cabo ningún procedimiento sancionador.

Quejas y reclamaciones

El Colegio recibió una queja por email de un usuario, que no llegó a su fin, ya que no se tramitó por ningún cauce oficial y el interesado desistió de continuar.

Cambios en la Comisión Deontológica

En junio de 2023, se renovó la creación de la Comisión Deontológica (CD) del Colegio Oficial de Enfermería. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la creación de un borrador de reglamento interno como CD, la regulación sobre la confidencialidad de los miembros de la CD, celebración de tres reuniones (14 de junio, 5 de octubre y 14 de noviembre) y gestión de caso remitido por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.

Normas sobre incompatibilidades y situaciones de conflicto de interés.



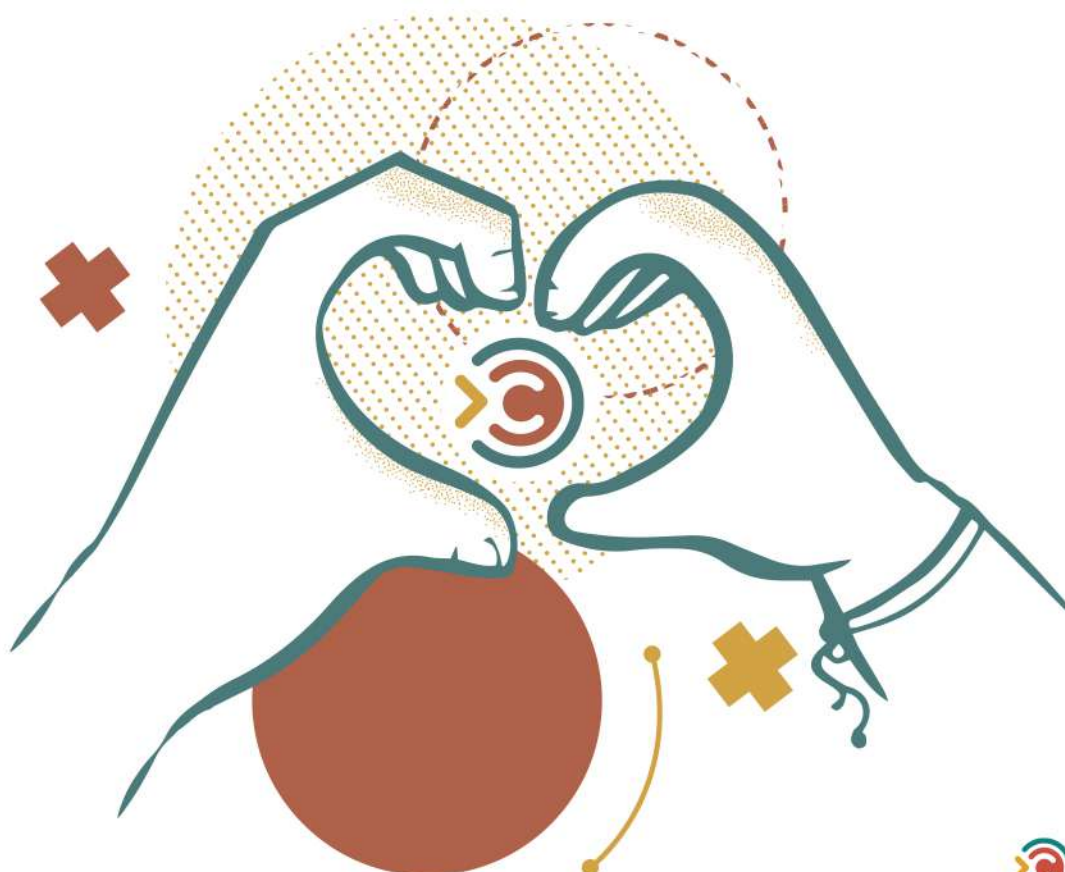
El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba aplica en este sentido las normas generales de incompatibilidades y situaciones de conflicto de intereses existentes en el ordenamiento jurídico vigente y sus propios Estatutos, no disponiendo de unas normas específicas que resulten de aplicación. Pese a ello, se está estudiando la posibilidad de elaborar un Plan de medidas antifraude que incluya medidas de prevención, detección y corrección de los conflictos de intereses.

Medidas adoptadas por el Colegio para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de la profesión.

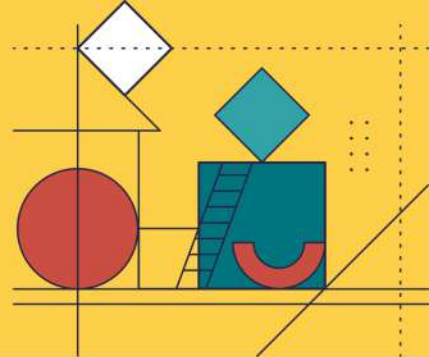


Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba siempre hemos mostrado nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Tratándose de una profesión tan feminizada, se ha hecho patente desde hace mucho tiempo la necesidad de romper las barreras que impedían a la mujer la incorporación al mundo laboral y la colocaban en una situación claramente discriminatoria con respecto a los hombres. Por suerte, la sociedad está avanzando en este sentido y, con ella, lo está haciendo nuestra profesión.

El Colegio tiene una clara postura de tolerancia cero a cualquier discriminación por razón de sexo, poniendo a disposición de todas las personas colegiadas las herramientas jurídicas disponibles para asesorarlas y defender sus derechos en el caso de ser necesario.



PLAN ESTRATÉGICO 2023



En la candidatura de las elecciones al Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, presentamos un decálogo que resumía nuestras líneas de trabajo prioritarias con el fin de conseguir revalorizar la profesión enfermera y hacer efectivo el reconocimiento de nuestras competencias.

En base a dicho decálogo, elaboramos un plan estratégico como hoja de ruta para estos cinco años consecutivos.

Este proyecto se compone de 5 grandes módulos: **liderazgo** (compuesto a su vez de los subapartados: “administración”, “visibilidad y comunicación”, “transparencia y accesibilidad” y “sostenibilidad”), **futuro, participación, formación y calidad**.

Liderazgo

Este módulo tiene como principal objetivo liderar y ser referentes en el impulso de la disciplina enfermera en la provincia de Córdoba como institución colegial, hacia nuestros colegiados, la sociedad y las administraciones sanitarias (públicas y privadas).



Administración

De los seis objetivos marcados para el año 2023, se han ejecutado cuatro, aportando los siguientes datos:

- **Identificar cuáles son las funciones principales que desarrolla el personal administrativo y que influye de forma directa en las necesidades de los colegiados.**

Este objetivo ha supuesto el estudio y la puesta en práctica de la función colegial desde un nuevo planteamiento de atención al colegiado más cercano y accesible. Se identificaron diversas mejoras en cuanto a las altas y certificados colegiales. A nivel documental, fue elaborado el procedimiento general de la normalización de gestión documental.

- **Promover la eficacia en la función administrativa.**

Se identificó el doble registro informático y diferentes formularios a rellenar para abrir un expediente. Estas cuestiones se optimizaron gracias a la ampliación y puesta en marcha de una Ventanilla Única (VU) más eficiente.

- **Digitalizar la función administrativa y su interacción con el colegiado (E-colegio).**

Teniendo en cuenta que en 2023 se produjo el traslado de sede colegial y que se implementaron los cambios definitivos en el mes de mayo, el 60.8% de las altas se realizaron por VU y el 39,2% de manera presencial (desde 19/06/23 a 11/07/23, se realizaron un total de 73 trámites con prácticamente un 100% online a través de VU con certificado digital).

administración

Además de alta, traslado o baja colegial, hemos añadido funcionalidades: sacar certificados a través de VU (colegiación, IRPF, seguro de Responsabilidad Civil y certificado de traslado) y carnet digital de colegiado BIDI. Además, se han creado video tutoriales explicativos para el acceso del carnet y los diferentes certificados y cómo darse de alta.

- Diseñar un procedimiento de archivo y almacenamiento de datos efectivo.

Se han digitalizado todos los libros de actas y juntas.

Se ha desarrollado un proyecto integral de digitalización de todos los expedientes colegiales, aplicando su carga documental en el programa informático y ampliando para ellos la adquisición de servidores informáticos.

Visibilidad y comunicación

Este apartado se compone de todas aquellas intervenciones que realizamos para difundir y fortalecer el reconocimiento de la profesión enfermera en la provincia de Córdoba.

Elaborar los criterios de difusión y definir la estrategia a desarrollar para visibilizar la actividad del Colegio y de los colegiados. En colaboración con las principales instituciones públicas y privadas cordobesas se inició la campaña de comunicación denominada #ConoceATuEnfermera.

Durante 2023 la campaña se ha extendido durante siete meses, de abril a diciembre, exceptuando los meses de julio y agosto. Se han difundido un total de 47 contenidos: 37 videos y 10 infografías, 21 de ellos se han promocionado en Facebook e Instagram de manera conjunta a través de Facebook. Participan desde el inicio siete entidades (aunque los contenidos del Área Norte se incorporaron en noviembre elaborados por el Colegio), a las que se sumaron IMIBIC y UCO en mayo.

Entre otros parámetros, y analizando cada red social, podemos señalar que, en el caso de Twitter, los contenidos de la campaña alcanzan en torno a un 142% más de impresiones que el resto de contenidos en este perfil, que suele oscilar entre 100-200 impresiones.



En el caso de Facebook, los usuarios medios alcanzados (3.186) por contenido reflejan que la campaña llega a un 58% de usuarios más que al propio número de seguidores de este perfil e Instagram juntos (821+1195=2.016), dado que en este caso los datos recogen promoción conjunta en ambas redes.

En el caso de Instagram, la media de reproducciones por contenido (1.174) es prácticamente similar a los seguidores con los que este perfil ha cerrado 2023 (1.195); con lo que, teniendo en cuenta que el número de seguidores en este nuevo perfil del Colegio ha ido creciendo a lo largo de los meses, podemos afirmar que la campaña ha incidido directamente en el crecimiento y fidelización de seguidores al nuevo perfil del Colegio en esta red, y en la visualización por parte de las enfermeras de uno de los objetivos de la campaña que es que éstas vean reconocido su trabajo.

Por otro lado, y si atendemos a uno de los principales indicadores o métricas para analizar el impacto de una campaña en redes que pueden aplicarse en este caso, #ConoceATuEnfermera registra una tasa de engagement (de compromiso o interacción: interacción / alcance x 100) del 5,27% en Facebook y 2,99% en Instagram, lo que refleja que el impacto está siendo bueno, y cercano a lo excelente en el caso de Facebook.

- Crear una nueva imagen corporativa que impulse el sentido de pertenencia en los colegiados. Desarrollo e implementación de nueva imagen corporativa del Colegio.

- La nueva imagen e identidad corporativa del Colegio comenzó a difundirse el 24 de febrero de 2023.
- En esa fecha el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba estrenó oficialmente su nueva identidad y marca corporativa, una renovación de la imagen del Colegio con la que se quiere simbolizar no sólo el cambio registrado en los órganos de Gobierno de la institución y las nuevas acciones y servicios para los colegiados que ya estaban en marcha y que continúan, sino también el nuevo rumbo de la Enfermería cordobesa, del que el Colegio quiere ser impulsor en beneficio de toda la profesión.
- Para ello se diseñó una nueva identidad corporativa diferente a la anterior, en la que se cambia el logotipo entrelazado de color azul y gris usado anteriormente y común en muchos Colegios de Enfermería de España por una combinación singular de colores rojo, amarillo y verde; que denotan mayor viveza y fuerza; y un cambio de tipografía en el que la ENFERMERÍA DE CÓRDOBA -todos los enfermeros de la provincia- gana protagonismo y una mayor visibilidad bajo el paraguas del Colegio.
- De igual manera, el logo representa la grafía C, y una C invertida que la envuelve; con la que se quiere representar la doble condición de Colegio y de Córdoba; así como el abrazo o conjunción entre ambos; reflejo de unión y de transparencia. Todo ello con el signo > ("mayor que" en lenguaje matemático) en amarillo a la izquierda, símbolo de avance y crecimiento. Además, si girásemos el logo horizontalmente, el diseño deja ver una E en rojo refiriéndose a la Enfermería.
- Esta nueva imagen coexiste con la imagen corporativa institucional (el escudo del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba), que sigue siendo el emblema oficial del Colegio, consistente en la Cruz de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, conocida también como Cruz de Malta, sobre la que figura el escudo de la provincia de Córdoba, y enmarcada en un círculo formado por una rama de laurel en la parte izquierda y una palma en la parte derecha, unidas por un lazo.
- Con esta conjunción de identidad, preservando una línea de continuidad, pero también una apuesta de cambio y de futuro, el Colegio quiere proyectar una imagen moderna e innovadora que refuerce la misión y valores del colectivo, con el fin común de revalorizar la profesión enfermera y avanzar hacia la Enfermería cordobesa del segundo cuarto del siglo XXI.



COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Potenciar el uso de las redes sociales como canal de comunicación.

En Twitter:

- Impresiones: 17.109, con una media por contenido de 364,02.
- Retweets: 182, con una media por contenido de 3,87.
- Me gusta/comentarios: 250, con una media por contenido de 5,31.

En Facebook (con contenidos promocionados también en Instagram):

- Impresiones: 207.580, con una media de 4.417.
- Usuarios alcanzados: 149.758, con una media de 3.186.
- Interacciones: 7.899, con una media de 168,06.
- Reacciones: 1.038, con una media de 22,08
- Compartido/Comentarios: 334, media 7,10

En Instagram (datos sin contenidos promocionados):

- Reproducciones: 55.170, con una media de 1.174.
- Usuarios alcanzados: 38.968, con una media de 829,10.
- Me gusta: 1.099, con una media de 23,38.
- Comentarios: 38, media de 0,80.
- Compartir/Guardar: 31, media de 0,65.

Usuarios:

- Twitter/X @COECordoba: 892, de ellos 153 nuevos hasta octubre (dato nov-dic no disponible). Crecimiento de seguidores 2023 del 20,7%
- Facebook COECordoba: 821, de ellos 209 nuevos. Crecimiento de seguidores 2023 34,15%
- Instagram @coe.cordoba: 1.195

También el 3 de marzo de 2023 se puso en marcha el **nuevo canal de WhatsApp**, en el que los colegiados que se han dado de alta vienen recibiendo noticias e información de interés. A enero de 2024 este servicio tiene 1.825 usuarios dados de alta.

- Representar el nexo de unión en la disciplina enfermera en toda la provincia, mediante la celebración de eventos y difusión en streaming:

Se han celebrado un total de 25 eventos:
2 sociales, 3 premios, 4 institucional, 4 participación,
7 impulso a la profesión, 5 solidarios.

- Implementar una estrategia de comunicación respetuosa con el medio ambiente.

Este objetivo no ha sido posible cuantificarlo y como indicador principal se extrae el hecho de no haber tenido la necesidad de realizar compra de papelería en todo el año 2023.



- Rediseñar un espacio web que dé a conocer los servicios (asesoría fiscal, laboral, contable, jurídica, becas, formación, asesoramiento) que ofrece el Colegio y la información de interés específica de cada contexto de práctica (clínica, docente, gestora e investigadora).
- La nueva web se puso en marcha días antes del 26 de septiembre, fecha en la que se comenzó a difundir este nuevo espacio en internet del Colegio, que tiene como objetivo ofrecer un mejor servicio a los colegiados y a la sociedad.
- Esta nueva web corporativa presenta un diseño más moderno, visual y dinámico, acorde con la propia nueva imagen del Colegio que viene impulsándose desde principios de año, y permite una navegación más accesible, ágil e intuitiva. El objetivo de esta nueva web es continuar con la labor de apertura hacia los colegiados y hacia la sociedad, facilitando más y mejor información con un diseño más estructurado, y más recursos y contenidos de calidad para los profesionales.
- La nueva web suma a los contenidos y secciones de la web anterior importantes novedades como un nuevo apartado de Guías de Comunicación, en el que el Colegio pone a disposición de todos los interesados multitud de recursos sobre diferentes especialidades (Cardiología, Emergencias, Obstetricia, Salud Mental, Pediatría, etc.); con información relativa a asociaciones profesionales, asociaciones de pacientes, revistas científicas de impacto, guías, manuales y protocolos relevantes, centros de referencia y más recursos web.
- Por lo que respecta al diseño y estructura web, otra de las novedades de la nueva página es que no tiene contenidos restringidos, derivándose a la Ventanilla Única del Colegio toda aquella información y gestiones que sí son para uso exclusivo de los enfermeros y enfermeras cordobeses.

Con esta nueva configuración, al alcance de un clic y accesible desde todo tipo de dispositivos, ya sean ordenadores, tablets o smartphones; el Colegio quiere abrir sus contenidos a todos, apostando por una mayor transparencia; a la par que sigue apostando por la agilidad y seguridad en la gestión de los distintos trámites con los colegiados de manera virtual, a través de la citada Ventanilla Única.



- Desarrollar una revista enfermera acorde con las necesidades de las enfermeras y enfermeros de la provincia de Córdoba. Se ha procedido a la suspensión de su emisión y se están valorando otras opciones de divulgación de la actividad enfermera cordobesa.
- Identificar los grupos de interés y establecer relaciones consolidadas mediante convenios operativos. Se han formalizado convenios con las instituciones Hospital San Juan de Dios, Hospital Cruz Roja, Hospital Quironsalud, IMIBIC, Universidad de Córdoba y Universidad de Loyola. Se han iniciado las gestiones burocráticas para la formalización de convenio con los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.
- Actualizar los conciertos con los medios de comunicación acorde con la imagen corporativa. Con los medios de comunicación en 2023 se establecieron acuerdos anuales con cinco medios: Diario Córdoba, El Día de Córdoba, Cordópolis, Radio Córdoba Cadena Ser y Onda Cero Córdoba, por un montante total de 8.025 euros más IVA. En el año anterior, 2022, los acuerdos anuales fueron con estos mismos cinco medios, por un importe total de 12.910 euros más IVA, con lo que el ajuste registrado en 2023 fue de 4.885 euros más IVA.



- En el 2023 hemos actualizado los convenios existentes, realizando su revisión contractual. También se ha procedido a incorporar otros nuevos:
 - Ocio: Paradores, Hammam, Aldajara Viajes, B Travel, Gente viajera
 - Salud: Caser, Segurcaixa, Clínica de Fisioterapia Alvarez de Sotomayor, Ivory Dental, Always on
 - Centros sociosanitarios: Orpea, Sar quavitae
 - Otros: Luzylamp, Cortinas Levante, guarderia Happy children, Murprotec, Cajasur, helpi asesoramiento científico, Enfermania

Transparencia y accesibilidad

En este apartado se incluyen todas las intervenciones dirigidas a trabajar por mejorar la información ofrecida por el colegio acerca de su funcionamiento y su estructura (transparencia). También se recogen las actividades encaminadas a mejorar la accesibilidad del colegio tanto digital como presencialmente.

- Elaborar un plan de transparencia en cuanto al funcionamiento del Colegio. En base a este objetivo se llevó a cabo un análisis de todas las cuestiones que se encontraban censuradas o limitadas en su acceso.



· La nueva web del Colegio ya no tiene contenidos restringidos, derivándose a la Ventanilla Única del Colegio toda aquella información y gestiones que sí son para uso exclusivo de los enfermeros y enfermeras cordobeses.

· Además de incorporar otras novedades, los temas cuyo acceso ha quedado abierto en relación a la web anterior son las siguientes:

- CV de los miembros de la Comisión Ejecutiva.
 - En Transparencia/Memorias anuales, información sobre los Presupuestos y balance de cuentas anual del Colegio.
 - En Transparencia/Circulares, las principales circulares y convocatorias remitidas por el Colegio.
 - Solicitud de cursos y talleres formativos.
 - Ofertas de empleo.
 - Convocatorias del BOE, BOJA y SAS.
 - Información sobre los Convenios suscritos con ventajas para los colegiados (aunque el detalle de cada convenio sí se ha derivado a la Ventanilla Única bajo registro).
- Facilitar una atención al público confortable y agradable; gestionar la obra del aula de formación para su operatividad en el primer semestre; y planificar y adecuar el aula de formación a las necesidades de los colegiados. Este aspecto se ha traducido en el rediseño del local de formación (definido por la anterior Ejecutiva) a nueva sede colegial:
- La nueva sede, ubicada en la calle Escritora Emilio Pardo Bazán, 7 se abrió a los colegiados el 9 de octubre de 2023.
 - Esta nueva sede ocupa toda la planta baja de un edificio de nueva construcción, con uso principal residencial; y cuenta con una superficie total construida de 389 metros cuadrados y 332,62 m² útiles, a lo largo de los cuales se distribuyen 10 espacios diferenciados:

- Recepción (Administración).
 - Sala de Usos Múltiples (SUM), con capacidad para unas 80 personas, que puede dividirse en dos espacios diferenciados (40+40).
 - Aseo femenino y aseo masculino-accesible.
 - Almacén.
 - Sala de Formación.
 - Despacho (Presidencia).
 - Office abierto (con servicio de máquina expendedora).
 - Oficina (Comunicación, Informática, entre otros).
 - Sala de Juntas.
 - Sala de Máquinas (Servidores informáticos y máquinas de refrigeración).
- Optimizar los recursos materiales del Colegio. Se llevó a cabo un inventario del material y recursos de los que dispone el Colegio para su control. Identificar las medidas eficaces que favorezcan un consumo energético acorde a con la normativa medioambiental. Se llevó a cabo actualización de contratos y ajustes de los servicios contratados, suponiendo un ahorro significativo.
 - Analizar la rentabilidad de la sede colegial con respecto al uso de las instalaciones. En esta cuestión se encuentra pendiente de implementar el uso de un programa informático que facilite el seguimiento del uso efectivo de los espacios.
 - Reducir los trámites que requieran de forma obligatoria la presencialidad para su gestión. Entre los trámites digitalizados se encuentran: Solicitud de material de préstamo de simulación clínica.



Sostenibilidad

- Formalizar los contratos laborales y su convenio laboral. Se han revisado los contratos de los empleados del Colegio y su convenio. También se ha procedido a formalizar la relación laboral del cargo de Presidencia con su contratación en concepto de dirección, según recomendaciones de los auditores.
- Adquirir y actualizar conciertos eficientes con las diferentes empresas. Se han revisado los conciertos, eliminando aquellos que no se encontraban vigentes e incluyendo nuevos conciertos más atractivos y beneficiosos para los colegiados.
- Optimizar la jornada laboral de los trabajadores. Se revisa las actividades desarrolladas durante la jornada laboral y se optimiza su desempeño mediante la digitalización del funcionamiento colegial.
- Aumentar los activos del Colegio. Se realiza una revisión exhaustiva del estado de morosidad colegial y de la correcta colegiación de los profesionales de enfermería en la provincia de Córdoba. Se solicita y aprueba concesión de ayuda ESAL otorgada por el IMDEEC por valor de 15.000 euros.
- Potenciar una gestión económica sostenible y representativa de la actividad enfermera. Se lleva a cabo revisión de los contratos con los diferentes servicios del Colegio suponiendo un ahorro de más de 100.000 euros anuales.
- Regular la normativa de los estatutos del Colegio y su registro como Colegio profesional. Este procedimiento se inicia con la asesoría jurídica "Soledad Muñoz Fernández" y es retomado tras la nueva contratación el 1 de noviembre de 2023 por la asesoría "Rich & asociados".
- Garantizar la adecuada gestión y protección de datos. En el mes de febrero se efectúa la evaluación de riesgos por la empresa Secure & it. Tras la evaluación de los resultados y su rendimiento, se efectúa contratación el 21 de noviembre con la empresa cordobesa AICOR en protección de datos y ciberseguridad.

Futuro

En esta categoría se incluyen los objetivos dirigidos a revalorizar el papel de la enfermería en Córdoba y potenciar su desarrollo.

- Visibilizar y apoyar los procesos jurídicos en proceso atendidos por nuestro servicio jurídico. Es un objetivo acordado con la asesoría jurídica pero no ha sido posible recabar resolución de procesos jurídicos resueltos debido a su propio carácter tardío.
- Potenciar una dinámica proactiva a nivel jurídico. Este objetivo se puso en marcha con la contratación de la nueva asesoría y se han traducido en la publicación y estudio de procesos normativos para la mejora de la profesión enfermera.
- Impulsar el papel de la enfermería en Córdoba a través de la celebración y apoyo a eventos. Este objetivo se describe en el apartado de visibilización y comunicación.
- Representar un papel activo en las actividades lideradas por las enfermeras y los enfermeros cordobeses. En este aspecto, hemos participado en todas las actividades enfermeras desarrolladas en nuestra provincia y promovido la creación de mesas de trabajo (Unidad docente Multiprofesional Distrito Córdoba Guadalquivir)
- Potenciar el desarrollo de proyectos enfermeros en la provincia. Este año se ha trabajado en este objetivo a través de la convocatoria de Premios de Investigación Enfermera Nanda Casado Salinas, la edición de convocatoria de Proyectos de Investigación y la celebración de las I Jornadas de investigación del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.
- Motivar la autonomía en el ejercicio de las competencias enfermeras. En este aspecto, hemos reclamado la incorporación y reconocimiento de las especialidades enfermeras y en concreto, el desarrollo autónomo de la enfermera en la consulta de acogida y la prescripción enfermera privada.
- Orientar el desarrollo profesional de la enfermería cordobesa hacia el empoderamiento y la mejora de las condiciones laborales. Se han celebrado reuniones de trabajo con diferentes representantes sindicales (UGT, CCOO, CSIF y SATSE) y asociaciones (Asociación de matronas de Andalucía). También se ha puesto en marcha un proyecto de investigación descriptivo sobre la situación laboral de las enfermeras cordobesas y la viabilidad de la profesión.



Participación

Configurar el Colegio como una institución que actúa y se transforma en relación a la participación activa de los colegiados.

- Facilitar la participación y liderazgo de proyectos enfermeros por los colegiados. Se han creado grupos de asesoramiento específicos para responder a las necesidades transmitidas.

- o Grupo de Asesoramiento en Investigación (Marzo).
- o Reactivación de Grupo de Jubilados (Marzo).
- o Grupo de Desarrollo Profesional (Abril).
- o Grupo de la VEC (Junio).
- o Comisión Deontológica (Junio).
- o Grupo de Asesoramiento Enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología (Septiembre).
- o Grupo de Asesoramiento Enfermeras Especialistas en Pediatría (Septiembre).



- Adaptar los servicios del Colegio a las demandas de los colegiados. Además de las intervenciones descritas en el apartado de transparencia y accesibilidad, este objetivo también ha sido trabajado desde el propio desarrollo de los grupos de asesoramiento.

- Fomentar la participación de los colegiados en la sociedad. En este aspecto, hemos trabajado con delegación de educación del Ayuntamiento de Córdoba y hemos participado en la propuesta educativa de "Córdoba ciudad educadora" y en la organización del Día internacional de las ciudades educadoras (la cual se suspendió por lluvia).



Formación

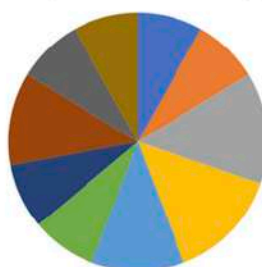
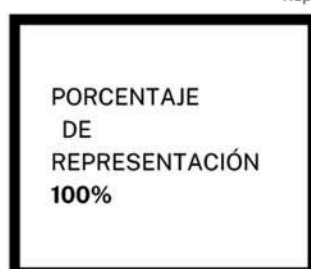
En esta categoría se persigue liderar la formación enfermera siendo referentes en la provincia.



ÁREA DE FORMACIÓN

- Representar los principales roles enfermeros en la oferta formativa.
 - Se llevó a cabo una encuesta de necesidades formativas en enero de 2023 en la que participaron 283 colegiados. La principal dificultad en la realización de los cursos fue el desplazamiento (27,7%), casi la mitad no había hecho ningún curso o uno en los dos últimos dos años siendo el principal motivo el hecho de que la formación no estaba relacionada con su perfil profesional (70,2%). Dentro de las modalidades de formación, se prefiere una oferta combinada (máster, experto, cursos presenciales, EIR, oposiciones, destacando la presencial con un 16,6%). Las temáticas más demandadas son urgencias, cuidados intensivos, comunitaria, pediatría y paliativos.
 - El análisis de las encuestas de satisfacción llevado a cabo en el área de Formación del Colegio de Enfermería revela una satisfacción general del 85% entre los participantes. Este resultado refleja una percepción positiva de la calidad de los talleres presenciales ofrecidos por el departamento. Algunos de los hallazgos clave incluyen:
 - 1. Calidad de la enseñanza (El 85% de los participantes expresaron una satisfacción alta con la calidad de la enseñanza proporcionada en los talleres).
 - 2. Material didáctico (Un 78% de los encuestados evaluaron positivamente la utilidad y claridad de los materiales didácticos proporcionados durante los talleres).
 - 3. Interacción participación-organización (El 82% de los participantes destacaron la efectividad de la interacción entre los organizadores y los participantes como un punto fuerte).
 - 4. Organización del taller (Un 87% de los encuestados se mostraron satisfechos con la organización general de los talleres).
- Potenciar el desarrollo de las especialidades enfermeras mediante la formación específica. Realizando un análisis de la oferta formativa del colegio (plataformas de formación y talleres presenciales), en 2023 se ha dirigido un 38,40% de la formación a roles enfermeros especializados.
- Liderar la capacitación enfermera en el ejercicio de la práctica avanzada. En este caso, el porcentaje de formación dirigido ha sido del 7,65% siendo las temáticas tratadas cuidados paliativos, heridas crónicas complejas y gestión de casos.
- Dotar al Colegio de herramientas para regularizar y formalizar la actividad docente. Con esta finalidad se han elaborado diferentes procedimientos como son "estrategia de difusión", "préstamo e inventario de material a colegiados", "contratación docente" y "normativa de inscripción a formación".

Representación / Asistencia a los talleres presenciales.



- 1. Taller de cuidado y manejo de úlceras vasculares 1ª edición.
- 2. Taller de Inmovilizaciones
- 3. Taller de soporte vital avanzado
- 4. Taller de soporte vital inmediato
- 5. Taller de acceso vascular ecoguiado 1ª edición
- 6. Taller de Aerosolterapia
- 7. Taller de Cuidados Quirúrgicos
- 8. Taller de canalización ecoguiada 2ª edición.
- 9. Taller y manejo de úlceras vasculares 2ª edición
- 10. Taller de cirugía menor

Calidad

Garantizar la optimización de los servicios que ofrece el Colegio y de su funcionamiento como empresa privada.

- Monitorizar la actividad del departamento de comunicación.
 - Noticias publicadas en la web: 187
 - Reseñas de Congresos, Jornadas, etc. en Agenda de la web: 56
 - Convocatorias BOE y BOJA difundidas en la web: 58
 - Convenios y colaboraciones difundidos en la web: 17
 - Ofertas de empleo en la web: 161
 - Newsletters enviadas a los colegiados: 36
 - Publicaciones bajo acuerdos con los medios de comunicación: 24
 - Peticiones de información, entrevistas, etc. con medios atendidas: 37
 - Publicaciones en los medios de las notas de prensa difundidas: 168
 - Difusión de dossieres Sanifax y CGE: 195 y 187.

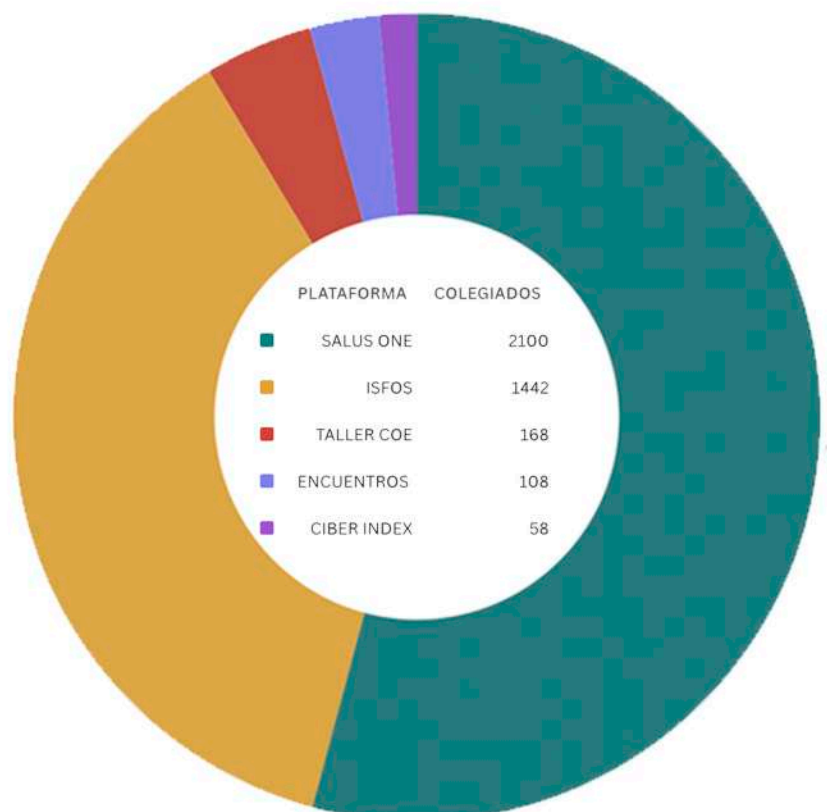
- Monitorizar la actividad del departamento de informática. Se traslada los desarrollos informáticos ejecutados y se inicia la previsión en 2024 de la explotación de las consultas dirigidas a este departamento.
 - Se realiza cambio de cuentas de correo eliminando la dependencia administrativa del Consejo General de Enfermería y se contrata Office 365. Se lleva a cabo gestión documental en nube.
 - Entre los trabajos del departamento, se encuentran la digitalización de procesos, la resolución de incidencias de los equipos del Colegio y la resolución de incidencias de colegiados referentes a inicios de sesión en página web, registro de solicitudes de inscripción a cursos/talleres, así como ayudas puntuales sobre dudas de algún procedimiento informático con el Colegio (firmas de documentos digitales, envío de documentos de tamaño grande, etc).
 - En el mes de abril, dado el alto volumen de trabajo en concepto de digitalización de procesos, se amplía el horario, pasando de 6 a 12 horas semanales.
 - Se comienza a definir la nueva web del colegio, eliminando la zona privada y habilitando la ventanilla única para más procesos. Al no disponer de un sistema de registro para cursos/ talleres, se comienza a gestionar toda la parte de formación a través de las cuentas Office 365, Teams y Forms.
 - En julio se comenzó la gestión informática de la nueva sede, estableciendo los protocolos de seguridad necesarios y preconfigurando todos los dispositivos.
 - En octubre se implanta el carnet colegial digital (aunque la publicación en ventanilla y acceso por parte de colegiados, se retrasa hasta noviembre dadas las incidencias y pruebas realizadas). También se implanta la plataforma Moodle, realizando pruebas para el departamento de formación, creando cursos y preparando todo el entorno elearning. Se establece una forma de gestión de incidencias y tareas del departamento a través de la aplicación "Planner" de Microsoft. Se cambia de proveedor de telefonía y se configura la nueva centralita IP. Con grabación de llamadas y registro de uso. (La portabilidad real se realiza en noviembre, a partir de octubre se van realizando los preparativos para el cambio).
 - En noviembre se pusieron en marcha los nuevos servidores adquiridos, aumentando la velocidad del programa y la estabilidad del mismo.



- Monitorizar la actividad del servicio laboral. La asesoría indica un registro de un total de 7 consultas en el año 2023.
- Monitorizar la actividad del servicio fiscal y contable. La asesoría no ha reportado datos al respecto.
- Monitorizar la actividad del servicio jurídico. Se ha dispuesto de estos datos de manera concreta en el inicio de la contratación de la asesoría jurídica indicando un registro de 33 consultas (noviembre y diciembre de 2023), donde 9 han iniciado procedimiento.
- Monitorizar la participación de los colegiados.
 - Grupo de Asesoramiento en Investigación (marzo): celebró dos actividades, atendió 16 consultas, generó 4 documentos y celebró 8 reuniones.
 - Reactivación de Grupo de Jubilados (marzo): celebró 7 reuniones.
 - Grupo de Desarrollo Profesional (abril): atendió 16 consultas, elaboró un documento y celebró una reunión.
 - Grupo de la VEC (junio): atendió 19 consultas.
 - Comisión Deontológica (junio): celebró tres reuniones.
 - Grupo de Asesoramiento Enfermeras Especialistas en Obstetricia y Ginecología (septiembre): celebró 3 actividades, atendió 13 consultas, generó 1 documento, 2 notas de prensa/entrevistas y celebró 3 reuniones.
 - Grupo de Asesoramiento Enfermeras Especialistas en Pediatría (septiembre): celebró 2 actividades, atendió 8 consultas, participó en 3 notas de prensa/entrevistas y celebró 3 reuniones.
- Monitorizar la actividad del departamento de formación.
 - Salusone: 151 cursos, 568 matriculaciones.
 - ISFOS: 29 cursos y 1 experto (23 acreditados y 6 no acreditados).
 - Ciberindex: 11 cursos, 32 plazas disponibles.
 - Talleres presenciales: 10 talleres, plazas disponibles 172, de los cuales asisten 142 colegiados.

- Acreditar el Colegio por sus funciones. Este objetivo queda pendiente del establecimiento de nuevas plataformas y recursos en el departamento de formación.

Participación de colegiados en actividades formativas.



2023 UN AÑO EN IMÁGENES



TOMA DE POSESIÓN DICIEMBRE 2022

ENERO



REUNIÓN CON LA DELEGADA SALUD

FEBRERO



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

ESTRENO IDENTIDAD CORPORATIVA

MARZO



DÍA DEL PATRÓN DE LA ENFERMERÍA

ABRIL



ENTRECA PREMIOS EIR DISTRITO

MAYO



PRIMER ENCUENTRO DE SALUD

JUNIO



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

JULIO



SEGUNDO ENCUENTRO DE SALUD

AGOSTO



REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO

SEPTIEMBRE



PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DEL COE CÓRDOBA

OCTUBRE



APERTURA NUEVA SEDE ZONA PONIENTE

NOVIEMBRE



MESA INFORMATIVA PEDIATRÍA

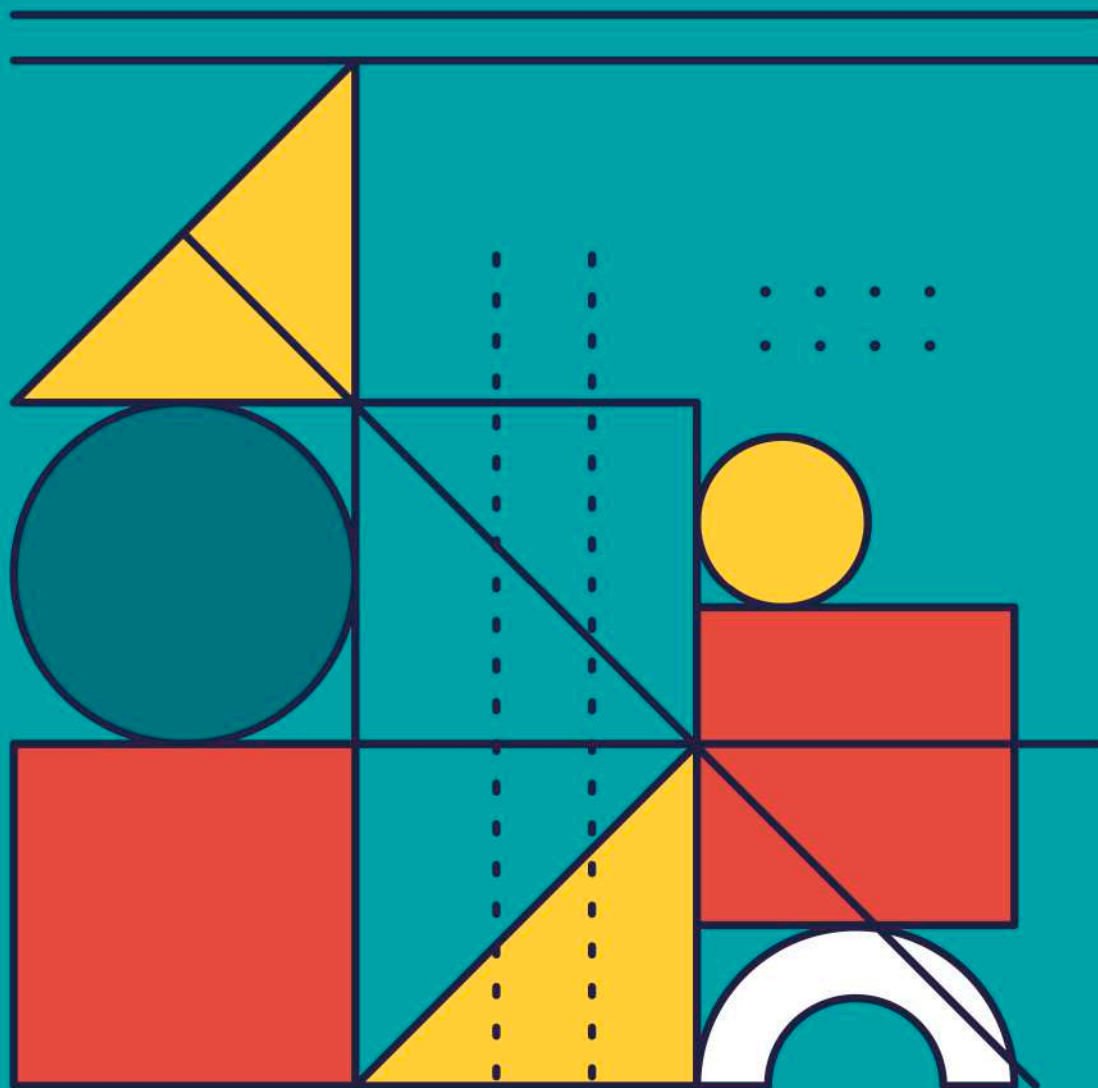
DICIEMBRE



PRIMER EVENTO NAVIDEÑO



COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA



MEMORIA ANUAL 2023



www.coecordoba.es